

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contrasten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM 7441

MADRID MARTES 7 DE MAYO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

VAPORES PARA CHINA y FILIPINAS
—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia de Ayora.

Otro con igual resolusion á la anterior, respecto de una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audencia de Burgos y el gobernador de la provincia de Santander.

Guerra.—Real orden resolviendo que el capitán del regimiento lanceros de Numancia, D. Miguel Pinto y Benitez, sea dado de baja en el ejército.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que se subaste por segunda vez la adquisicion del material de cables con destino al servicio de telégrafos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6.

Se esperan con impaciencia los debates del Parlamento inglés que reanuda esta tarde sus sesiones.

La oposicion prepara una gran campaña contra el ministerio, sobre la actitud tomada por Inglaterra en la cuestion de Oriente.

Viena, 6.

Los corresponsales de la prensa austriaca están contestes en que la insurreccion mahometana toma un considerable incremento, tanto en Bulgaria como en Rumania.

Los rusos y los búlgaros cristianos, han tomado represalias contra los rebeldes, incendiando muchos pueblos aietos á los insurrectos.

El grueso de éstos ocupa los pasos de los desfiladeros, con objeto de dificultar los movimientos de los rusos.

Los convoyes de éstos tienen que ir custodiados por fuertes destacamentos, y su marcha por la parte montañosa del país, da lugar á contuas y reñidas acciones.

Londres, 6 (8 y 50 u.)

CAMARA DE LOS COMUNES.—El señor Hartington interpela al gobierno sobre el estado de las negociaciones y el envío de las tropas indias á Malta.

El secretario de estado Northcote se limita á contestar que continúan las negociaciones, pero que no cree conveniente dar explicaciones acerca del envío de las tropas de la India.

Añadido que el gobierno no juzgó necesario informar previamente al Parlamento sobre el particular, y que esta cuestion podrá ser examinada cuando se discutan los créditos que necesita el gobierno.

Varios oradores hacen después uso de la palabra y censuran la salida de las tropas de la India.

El Sr. Northcote contesta que el gabinete británico sigue deseando una solucion satisfactoria y amistosa, pero que no debe ocultar que es preciso que tome precauciones ante el temor de que su esperanza resulte fallida.

El embajador ruso Schouvaloff ha asistido á la sesion en la tribuna diplomática. Se cree que mañana ó pasado saldrá para San Petersburgo.

Paris, 6 (7 t.)

El jueves próximo se discutirá en la Cámara de diputados la interpelacion honapartista relativa á la comunicacion de los documentos diplomáticos.

San Petersburgo, 6.

El domingo próximo es esperado en esta capital el embajador ruso en Londres, señor Schouvaloff.

Bucharest, 6.

Continúan los combates en la Rumania, habiendo sido incendiados 23 pueblos musulmanes.

Paris, 6 (6 t.)

Hoy se ha verificado en la seccion española de la Exposicion internacional el banquete de los espositores españoles, bajo la presidencia del Sr. Santos.

Entre los entusiasmas brindis pronunciados, merece especial mención el de un francés y el de dos espositores de Zaragoza.

El comisario español, Sr. Santos, contestó dándole gracias en nombre de la industria española, estrechando cordialmente la mano al orador francés.—*Fabra.*

Paris, 6.

En la bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, 73-30.

El 3 por 100 id., 109-30.

Exterior español, 12 1/16 (bolsin, 12 1/16)

Interior id., 00 (bolsin, 12).

Exterior amort., 00 (bolsin, 29 1/4)

Consolidados, 95 5/16.

La Revista de Tribunales encabeza su número último con un artículo dedicado á los juriscóntulos españoles, proponiendo la creacion de una sociedad para promover y preparar la codificacion civil, en la cual tuvieran cabida los profesores juriscóntulos y magistrados de Madrid y provincias. Constituida la asociacion y dividida en secciones, cada cual de ellas prepararía

con entera independencia de criterio las fórmulas y transacciones aceptables, en armonia con los dictados de la ciencia y con los usos y costumbres, para llegar á una fórmula conciliada a por donde se obtenga la coordinacion de los precedentes castellanos y forales. Si á estos trabajos de preparacion se les daba después forma más concreta en congresos de juriscóntulos, llegarían á acumularse y ordenarse los elementos necesarios para la confeccion de un Código civil uniforme que respondiese á las exigencias científicas y á las necesidades reales de la vida.

El Popular está publicandona serie de artículos bajo el título de la Cuestion de Riotinto, para demostrar que la compañía arrendataria de las minas está ocasionando grandes perjuicios á la agricultura del país, no solamente por los humos en los pastos y en los cereales, sino tambien por la destruccion de los abrevaderos á causa de las sales y subsales de hierro.

Anoche se habló en los círculos políticos de la indicacion hecha por el señor Castelar sobre que el marqués de Sardoal está afiliado al partido del célebre orador. Amigos del Sr. Sardoal aseguran que éste seguía en la actitud y representaba lo mismo que el primer día que tomó asiento en las Cortes actuales.

El acuerdo tomado por el Congreso de que haya sesiones dobles, pero de día, ahorra al presupuesto de la Cámara popular muchos miles de reales que ocasiona el consumo del gas y el alumbrado por medio de las bujías esteéricas.

Anoche, entre nueve y diez, un sugueto penetró en casa del marqués de Torreblanca, calle de la Greda, 26, bajo derecha, fracturando los muebles con una palanqueta y apoderándose de alhajas y dinero en cantidad bastante. Apercibida del ruido la familia y criados de la casa y con el auxilio de una pareja de orden público, fué cogido el ladrón, ocupándose en el acto las herramientas con que violentó las cerraduras, el dinero y alhajas.

El senador D. José Ferrer y Vidal ha presentado tambien, como el Sr. Paz,

la dimision del cargo de vocal de la junta de aranceles.

Desde el día 15 del actual quedará Barcelona en comunicacion rápida y directa por medio de trenes expresos con las líneas francesas.

Ha fallecido en Múrcia el canónigo de aquella catedral, Sr. Royo.

El conde de la Mortera ha telegrafiado desde la Habana á un amigo de Santander para que de su cuenta se entregasen 1000 duros á las familias de los naufragos de la provincia.

Ha salido para Andalucia el señor conde de las Almenas.

El diputado Sr. Vergara pronunció ayer tarde un buen discurso en defensa del dictamen de la comision de actas sobre la del segundo distrito de Barcelona.

El Sr. Vergara hablaba por primera vez en la Cámara popular, y con la desventaja de hacerlo ante numeroso é impaciente público que habia acudido para oír al Sr. Castelar.

Ha demostrado nuestro querido amigo excelentes dotes de orador parlamentario, y por ello unimos nuestra sincera felicitacion á las que le dirigió el Sr. Alvareda en la sesion y casi todos los diputados en el salon de conferencias.

En Bilbao habia producido hasta el sábado último la suscripcion en favor de las familias de los pescadores muertos por el temporal, sobre 20000 duros.

La eleccion de compromisarios para la de un senador por la provincia de Valencia, ha sido favorable á los candidatos adictos al gobierno.

Anoche se estrenaron con muy buen éxito en el teatro de Variedades dos comedias en un acto; una del Sr. Vital Aza, titulada *Perez Quiñones*, y otra del Sr. Sierra (D. Eusebio), titulada *Espectáculo moral*.

Hemos recibido el primer número de la *Administracion española*, periódico semanal, consagrado á la defensa de los intereses de los funcionarios públicos.

El ayuntamiento de Madrid acordó ayer tarde no admitir la dimision pre-

sentada por el Sr. Soriano Fuertes de cargo de presidente de la comision de ferias.

El ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes en esta semana el proyecto de reforma del Código penal.

En la sesion de ayer acordó el ayuntamiento, á peticion del Sr. Laá, indemnizar á los tres arquitectos que han presentado planos para el proyecto de necrópolis y no han sido premiados por el jurado.

Escriben de Ubeda que el 3 se oyó tocar á fuego en aquella poblacion, dirigiéndose inmediatamente al lugar del siniestro los vecinos con los auxilios necesarios, mas el fuego fué tan voraz, que pereció entre las llamas una familia que habitaba la casa, compuesta de cinco personas.

Anoche se verificó en el teatro Español el beneficio del Sr. Vico, que fué muy aplaudido en la comedia del Sr. Ayala y en la graciosa pieza *El padre de la criatura*. En el intermedio fue objeto el Sr. Vico de una entusiasta ovacion, siendo obsequiado con varios presentes, entre los cuales recordamos una corona y una rica sortija de brillantes del Sr. Ducazal, un joyero y una petaca del conde Sr. Bazcan, un rico alfiler del Sr. Sanabria, una botanadura de brillantes de D. Pablo Nuñez y otros varios.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 7 DE MAYO.

Ayer tarde se celebró una junta preparatoria para tratar de la conveniencia de establecer en Madrid una liga de contribuyentes sobre bases análogas á las que existen en varias ciudades. Se nombró una comision organizadora de los trabajos encaminados á llevarlo á cabo, tomando parte en la discusion promovida con dicho intento el presidente de la reunion señor conde de Pufionrostro, y los Sres. D. Matias Lopez, D. Eduardo Garcia Diaz, D. Luis Gaviña y D. Andrés Borrego. Tambien usó de la palabra el Sr. D. Claudio Moyano. Para formar la comision organizadora quedaron nombrados: el señor marqués de Retortillo presidente, y los señores D. Julian Prats, D. Andrés Borrego, don Pedro Valls, D. Eduardo Garcia Diaz,

A cada uno de estos jóvenes no le estaba prohibido añadir al secreto de su alma: «¿Si será á mi?»

Y si esto estaba prohibido, debemos decir que Federico habia empezado por faltar á la consigna.

—Admitamos que ella ama, puesto que estamos seguros de que amará,—replicó este con una energia que hizo fijar en él todas las miradas.—Aquel á quien ama, ó á quien ha de amar, es preciso que sea su marido.

—¿Estamos dispuestos!—contestaron algunas voces.

El pensamiento unánime era tal como le hemos explicado.

Sin embargo, no podían comprender que Cherie pudiera amar á nadie fuera de la familia de los compatriotas; Federico, á pesar de ser novicio, veía mucho más allá.

Sonrió melancólicamente.

—Está bien, hermanos míos,—replicó, vacilando en manifestar todo su pensamiento;—mas ¿si la familia del que ella elija se opone?

—¿Te hemos dicho: ¡estamos dispuestos!—añadió el coro con voz de trueno.

—¿Diablo de infierno!—dijo Bastian,—será preciso que sea muy vana una familia para que rechace frente á frente á Cherie.

—Yo tambien estoy dispuesto,—murmuró Federico con emociion;—mas creo que aun no me habeis comprendido; es preciso preverlo todo; ¿si aquel á quien ella ama ó á quien ha de amar no es uno de nosotros?...

—¿Qué dices?—preguntó Rodolfo.

Arnoldo se encogió de hombros y Bastian murmuró:

—¿Diablo!

La asamblea habia escuchado sus palabras con indiferencia.

—¿Qué hacer?—replicó Rodolfo el primero.—No es posible responder de su corazón.

—¿Si fuera un príncipe!...—esclamó Arnoldo con amargura.

—¿Si fuera el emperador!...—añadió Bastian, orgulloso de haber encontrado una frase.

Los demas reian.

Federico gópeaba el suelo con el pié en señal de impaciencia: sus cejas se arquearon y un resplandor siniestro brillaba en sus ojos. No habria sido fácil reconocer en él al cándido niño que hemos visto poco ántes. Era un hombre, un hombre de voluntad indomable. Cuando se arrugaba su frente se veía leer en ella un reflejo de soberanía y de decision inquebrantable.

—Hermanos míos,—dijo con entonacion y con voz sonora,—sea un aldeano ó un príncipe, sea un pobre estudiante ó el em-

perador, es indispensable que Cherie se feliciz.

Su palabra elocuente se dirigía á despertar el entusiasmo en el fondo de todos los corazones: era su alma la que hablaba henchida de amor y de ilusion.

Reinaba el más profundo silencio, motivado, no por la reflexion, sino por el deseo de escuchar al jóven orador.

—Y sin embargo,—dijo una voz,—¿si aquel á quien ella ama es nuestro enemigo?

Era Baldus el que habia hablado. Baldus venia de Viena y no pertenecía á la familia.

—¿Si aquel á quien ama es nuestro enemigo,—contestó Federico,—nuestro odio hacia él se contendrá ante la ternura y cariño que tenemos á Cherie. Somos jóvenes y fuertes, nada hay que se nos oponga. Hermanos míos, sobre la cuna de la niña la universidad hizo un juramento que ha mantenido. Ahora es preciso que la universidad haga otro juramento y lo sostenga. Jurad todos que estais dispuestos á sacrificaros por la felicidad de Cherie.

Todos, unánimes repitieron el juramento indicado por Federico.

—¿Estamos dispuestos!—esclaznaron.

—Juramos,—continuó Federico,—que todo obstáculo que se oponga á su felicidad se állanará por nosotros, y no limitando nuestro juramento sino á la voluntad de Dios. Juramos que Cherie será dichosa.

Todas las manos se extendieron, y después de unos momentos de silencio solemne y elocuente, fueron repiteado todos los miembros de la familia el siguiente juramento:

—A despecho de todo el poder humano y salva la voluntad de Dios, juramos que Cherie será feliz.

Durante algunos momentos la asamblea guardó profundo silencio. Arnoldo y Rodolfo estrecharon las manos de Federico.

Este se estremeció y los vivos colores de sus mejillas desaparecieron, cubriendo su rostro una palidez mortal. En medio del silencio se oyó el ruido de unos pasos en la escalera interior de la casa del Amigo.

Después una voz fresca y jóven entonó una cancion popular.

—Cherie!—esclamaron todos, en tanto que Federico temblaba como un malhechor sorprendido infraganti.

Al oír su voz, pensó:

—¿La segunda antes hubiera oído de mis labios su defensa?

Después de esta reflexion Federico quedó aturrido.

Los que estaban cerca de la puerta la abrieron, y Cherie, con el rostro alegre,

Como se vé, no era juego de niños, y el rubio Federico hablaba muy á su gusto.

El reglamento marcaba en términos frios y precisos esos combates encarnizados en que los campeones se presentaban seguros de morir, como los antiguos gladiadores.

El reglamento, ese terrible código, no preveía el caso en que la Espada de la universidad pudiera ser débil antes de morir.

Pero Federico era el primer Espada de la universidad de Tubingen, y aun no tenia veintidos años. Para haber pasado por encima de todos los mayores, para haber conquistado tan jóven el honroso cargo, era preciso que el rubio Federico, á pesar de su alegre sonrisa y de la dulce mirada de sus ojos, estuviera endiablado desde los pies hasta la cabeza.

Creed que habia hecho sus pruebas. En la universidad de Tubingen no se eleva nadie ni por favor ni por capricho; cuando los estudiantes no tienen á bien procurarse Philistines para sus duelos, se esterminan los unos á los otros en sus batallas á puerta cerrada, conocidas bajo el nombre de duelos propios. Era más dulce que un cordero este Federico, mas supo aullar con los lobos: Arnoldo, Rodolfo y otros veinte más llevaban sus señales, y la crónica decía que en un famoso escándalo habia puesto bajo la mesa al mismo Bastian, el cual por tanto, y á causa de su vasta capacidad de estómago, habia merecido el título de primer Esponja de la universidad.

—Que no nos pregunten ahora por qué Federico era el objeto de tanto cariño y de tanto respeto!

—Voto,—dijo levantándose y dejando su pipa—por que dejemos ya al señor de Rosenthal, y por que nos ocupemos de cosas algo más serias.

—¿Cómo—gritó Rodolfo,—¿qué cosas más serias que un duelo?

—¿Qué cosas más serias que nuestras vidas y nuestro honor?—añadió Arnoldo en tono de reproche.

—Os lo voy á hacer juzgar,—dijo Federico, que levantó su casquete y bajó la voz á su pesar.—Se trata de Cherie.

A este nombre, hubierais visto todas las cejas fruncidas detenerse y la sonrisa nacer en todos los labios.

—Cherie!—repitieron, y como un dulce murmullo;—¡nuestra reina Cherie!

—Bastian, vas á hacer el círculo!—dijo Federico.

Bastian se enderezó en seguida, fiel al importante papel que le estaba confiado.

—¡Avancen los Zorros!—gritó.

Federico habia avanzado hasta el centro de la sala: Bastian arregló á los Consue-

dentro del círculo, y los Ancianos se situaron alrededor.

—Ya está hecho,—dijo.

Federico pareció recogerse en sí mismo; su rostro, inteligente y tímido en la vanidad, tenia ahora una expresion seria. Estaba guapo, era verdaderamente el rey de todos los jóvenes que le rodeaban con la boca abierta, esperando ávidamente su palabra.

—Todos los que están aquí, ¿han sido admitidos como miembros de la universidad de Tubingen?—preguntó.

—Han sido recibidos esta mañana por el Consejo de los Ancianos,—respondió Arnoldo.

—Entonces,—replicó Federico,—otros les habrán dicho los derechos de los Hijos de la Familia. Yo voy á decirles los deberes que tienen para con nuestra reina Cherie, por el solo hecho de su admision entre nosotros. Jóvenes, ¿escuchais?

—Escuchamos,—respondieron los consuecristos, rojos como amapolas.

—Abajo los sombreros, si gustais,—pronunció lentamente Federico;—cuando se habla de los emperadores y de los reyes, no se puede estar cubiertos; cuando se habla de Cherie, nuestra hija y nuestra reina, es preciso escuchar con la cabeza desnuda.

—¡Sombreros abajo, sombreros abajo!—murmuraron por toda la sala.

Y todo el mundo se descubrió.

—Hace quince años,—dijo Federico,—Steibel, estudiante de la noble universidad de Tubingen, fué muerto en duelo por el mayor austriaco Hansen. Guillermo de Wurtemberg no habia tomado aun el título de rey, y los soldados del emperador estaban todavia en nuestras villas. Pero entre los soldados de los reyes ó de los emperadores y los estudiantes libres, ya sabeis que hubo siempre sangre.

—¡Sangre!—replicó el coro con voz sombría.

—Es inútil decir,—replicó Federico,—que el mayor austriaco Hansen apareció al día siguiente con el pecho atravesado por una espada de la universidad; esto está en el orden. Sigamos.

Cuando la familia de los compatriotas fué á la morada del pobre Steibel para rendirle los últimos honores, habia cerca del lecho mortuorio una pequeña cuna, en la que sonreía una niña dormida... Entre el lecho y la cuna, entre la pobre niña y el cadáver, una mujer estaba de rodillas, pálida como una muerta, con los cabellos en desorden, inmóvil, muda.

Steibel tenia veintidos años, y estaba casado desde hacia dos: Elena, su mujer, era la que se arrodillaba llorando junto á su lecho.

D. Luis Gaviña, D. José María Patiño, D. Luis Bache y D. Luis Page.

Dice un colega que el Sr. Gamazo presentará una enmienda al proyecto de ley del ferro-carril del Noroeste con el fin de garantizar los derechos e intereses de los acreedores más de lo que están en el proyecto del gobierno y en el dictamen que ha formulado la comisión.

En el tren de Talavera salió anoche de Madrid el ex-ministro Sr. Moret.

Leemos en un periódico: «Tenemos entendido que el nuevo proyecto de empréstito para la isla de Cuba, presentado recientemente a las Cortes por el gobierno, provocará en el Congreso un amplio debate político, en que probablemente se repartirán los turnos contra dicho proyecto todas las oposiciones.»

Un periódico de la mañana hace la siguiente estadística sobre la votación referida en el dictamen de la comisión referente al acta del segundo distrito de Barcelona:

«Obtuvo el candidato ministerial, señor Jover 101 votos contra 57 que reunieron las oposiciones: total, 158 diputados.»

De 396 que hay proclamados, han jurado el cargo, si no recordamos mal, 393. Los tres que resultan de diferencia son el señor conde de Rius, que no juró, y los dos admitidos ayer por Burgos e Ibiza, que jurarán hoy o mañana.

De los 393 diputados que han tomado asiento en el Congreso, había ayer en Madrid 294; los 99 restantes se hallan ausentes, y habiendo votado ayer solamente 138, resulta que se abstuvieron 156.

Entre los ausentes hay 35 ó 40 diputados hostiles al gobierno, pues según la cuenta que han hecho varias veces las oposiciones, todas reunidas suman de 95 á 100 votos.»

Ayer tarde se fugaron de la cárcel de Alcañiz el ex-canecilla carlista Nicolás Carceller (a) el Seco de las Parras y dos sujetos más.

Un detalle curioso y hasta de gracia referente á las dificultades que ayer ponían injustificadamente algunas personas á la admisión de calderilla:

Una persona que iba en uno de los coches del tranvía, al acercarse al cobrador, sacó un real en monedas de las llamadas del perro, y se las dió en cambio del billete.

«No admito calderilla,—le contestó el cobrador.»

«Está bien,—repuso el transeunte,—tome Vd. una peseta.»

El cobrador la guardó en su amplia cartera y sacando de ella dos reales en plata y uno en calderilla, se los presentó al viajero.

«No admito calderilla,—le contestó este.»

El cobrador, cogido en sus propias redes, se convenció de la injusticia con que pedía el pago de un real en plata y se admitió naturalmente en calderilla.

La enfermedad de la viruela que se

ha desarrollado en el hospital Militar, no tiene gran importancia. Ayer sólo existían 104 casos, benignos en su mayor parte.

La noticia de que se va á sacar á subasta la explotación del teatro Real, no se refiere á la temporada próxima de invierno.

El contrato del Sr. Robles no termina hasta agosto del año de 1879; y si el gobierno se resolviera al arrendamiento, seguramente la subasta no tendría lugar hasta enero ó febrero del año venidero.

A la conocida artista española María Mantilla, le han robado en el camino de Rusia á Varsovia, mientras dormía en el ferro-carril, una bolsa de viaje con 1000 napoleones en oro; 8000 francos en plata y una letra de 10000 francos que debía cobrar en París.

Al Comercio gallego le ha sido levantada la suspensión que sufría.

Han sido hoy conducidos á los asilos del Pardo por disposición del gobernador civil 17 mendigos de ambos sexos.

Está acordada la concesión de títulos del reino con las denominaciones de conde de Caspe y marqués de Senda Blanca, respectivamente, á favor del general Despujols y del brigadier Carrillo.

Ha llegado á Madrid, en comisión del servicio, el secretario de la junta de Torpedos, capitán de artillería de la armada D. Ramon Albarran y Garcia-Marcada.

Se han concedido los honores de jefe de administración civil á nuestro amigo D. Gumerindo Redondo, en premio de sus servicios y merecimientos.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido á D. José María de Torquemada y Loyzaga la creación en esta capital de una escuela politécnica militar, preparatoria para todas las carreras especiales, y que tendrá 20 plazas gratuitas para hijos de militares muertos en acción de guerra.

Mañana llegará á Madrid un comisionado de las autoridades de Barcelona para conferenciar con el gobierno acerca de asuntos de gran interés para aquella provincia.

Una broma ha traído por remate, según se ha referido esta tarde por muchos hombres políticos, un serio disgusto entre dos personajes, pertenecientes, uno á la alta administración, y otro á la milicia.

El hecho ha tenido una gran publicidad, como ocurrido en el salón de conferencias del Congreso, en presencia de gran número de diputados.

Puede tenerse por seguro que toda

rebaja que se introduzca en el arancel respecto á los derechos de importación á los azúcares de Puerto-Rico, se hará extensiva á los procedentes de Cuba, por hallarse en análogas condiciones ambas provincias ultramarinas.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones: Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, al ordenador de pagos D. Segundo Vigodet, que presta sus servicios en el departamento de Cádiz.

«Declarando que no consta que el ayuntamiento de esta corte sea deudor ni acreedor por concepto alguno desde el año 1841 á fin del ejercicio de 1874-75 á los ramos que administra dicho centro.»

El conde de Morphi, secretario particular de S. M. el rey, ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

Porque observa el Mundo Político alguna diferencia en el texto que dan la Epoca y el Tiempo del telegrama dirigido por S. M. el rey D. Alfonso á su augusto padre el rey D. Francisco sobre la apertura de la exposición universal, pregunta aquel periódico si en efecto S. M. el rey ha dirigido algun telegrama.

Podemos contestar afirmativamente, explicándose las diferencias del texto, por las distintas versiones que nuestros colegas hicieron del telegrama publicado en la prensa extranjera.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 7. La edición de esta mañana el periódico el Times publica un telegrama de San Petersburgo, diciendo lo siguiente:

«Hay motivos para creer que cuestiones de la más alta importancia serán resueltas la semana próxima.»

«Entretanto, añade, el deseo de una solución pacífica es aquí cada vez mayor.»

Bucharest, 7. Con referencia á oficiales rusos heridos que procedentes de Rumelia han llegado á esta capital, se sabe que el número de insurrectos de aquella provincia y de Bulgaria llegó ya á la cifra de 45000.

Reina allí la anarquía más espantosa. Los rebeldes se entregan á horribles actos de venganza contra los cristianos.

Los combates entre los rusos y los rebeldes se repiten incesantemente, sin conseguir aquellos resultado alguno.

Las bajas en el ejército ruso por efecto de esta insurrección son ya de bastante consideración.

Nueva-York, 7.

El periódico el Herald de Nueva-York dice que en el vapor Germania, que arribó á este puerto, han venido dos agentes rusos que traen la misión de escoger los vapores de más andar de la marina mercante de los Estados-Unidos, y de hacer proposiciones de compra de los mismos.

Se cree que el gobierno ruso no desiste de su proyecto de armar corsarios en caso necesario.

Los periódicos de hoy desmenten la

noticia dada ayer por el Herald, acerca de la amenaza de invasión del Canadá por los fenianos.—Fabra.

Londres, 7. El puerto de Liverpool ha sido abandonado por muchos buques ingleses que han ido á establecerse en Portland para armarse en corso.

Vienna, 7. El gobierno austriaco ha pasado una energía nota á Servia.

Hasta ahora han abandonado la Bosnia unas 5000 familias que han pasado la frontera refugiándose en territorio austriaco, huyendo de la presión que sobre ellos ejercen los emisarios serbios que recorren todo el territorio obligándolos á pedir la anexión á Servia, protestando contra su incorporación al Austria.

Paris, 7. El conde de Beus, duque de Viena, que guarda una actitud muy reservada, especialmente sobre las probabilidades de paz.

La reunión del Congreso europeo se cree ilusoria. En todas las costas de Inglaterra se improvisan flotas de corsarios.—Agencia Española.

El Sr. Lauber, de Paris, prepara un tinte para la imitación del ébano, del modo siguiente:

Disuelve extracto de palo campeche en el agua, hasta que marque 10° Baumé; mezcla cinco litros de esta disolución con dos litros y medio de pirroliginito de hierro que marque la misma graduación y medio litro de ácido acético; después caliéntase la mezcla un cuarto de hora y el tinte está en disposición de usarse.

Es bastante original el siguiente medio para la conservación de la uva:

Tómese un tonel ó barril construido con mucha anticipación, nuevo, y cuyos aros se hayan sujetado con fuerza, y deposítase en un sitio que constantemente esté en una misma temperatura; colóquense las uvas por capas dentro de este tonel, cuidando antes de cubrir el fondo y las paredes con salvado de trigo secado al horno, así como cada una de las capas de uvas, y aun mejor cada una de ellas, para evitar que se toquen entre sí y ciérrase herméticamente el tonel.

De esta manera, aun después de seis ó ocho meses de la vendimia, podemos tener ricas y hermosas uvas, que se mantienen en todo su frescor, sin emolecerse ni adquirir gusto alguno desagradable, teniendo aun, ó apareciendo en ellas todavía, esa suave borbirilla de un blanco ceniciento de que se cubren los granos en la época de la madurez.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Málaga, 6. Anoche tuvo lugar en el teatro de Cervantes la primera de las funciones de la compañía del Sr. Mario, con la representación de la comedia La careta verde.

Murcia, 6. Todavía no han podido satisfacerse á los

empleados del ayuntamiento las mensualidades de marzo y abril.—Va á establecerse en el contraste el mercado del capullo de la seda.

Sabadell, 6. Ha empezado á publicarse un semanario de intereses materiales titulado La Estrella.—Esta ciudad presenta un triste aspecto á causa de la falta de trabajo que varias familias empiezan á sentir.—El ayuntamiento ha vuelto á presentar la dimisión. Hágense gestiones para que sea retirada.—En la línea denominada Creu alta está construyéndose un teatro.

Aranjuez, 6. La estudiante Española llegó á este sitio á las nueve de la mañana de ayer, dirigiéndose inmediatamente al real Palacio, frente al cual tocó algunos aires nacionales, recibiendo orden de que pasara al jardín de la Isla, donde más tarde acudió la familia real acompañada del señor presidente del Consejo de ministros y altos dignatarios del palacio, que oyeron con marcadísimo agrado una tanda de escogidas piezas. S. M. el rey conversó con el director de orquesta Sr. Belderrain, y con el presidente señor de Zavaleta, á los que felicitó por el extraordinario éxito que han sabido conquistarse en Francia y España, á lo que contestaron con un viva al rey que fué repetido con entusiasmo por la concurrencia.

A las doce, la estudiante se retiró al hotel de París, donde se les sirvió un almuerzo al que fueron invitados una comisión del cuerpo de artillería y el coronel de la Compañía de España.

Al principio el almuerzo se presentó el señor administrador patrimonial, espóniéndose en nombre de S. M. el rey el deseo de costear el almuerzo, á cuya finura accedieron, prorumpiendo en vivas al rey.

El mayor entusiasmo y fraternidad reinaron en el almuerzo, no escaseando las vivas y brindis.

El centro de mesa lo componían una magnífica canastilla de fresa adornada con preciosas flores, la cual fué entregada por una comisión á S. M. el rey.

Invitados la oficialidad de la guarnición y varios jóvenes de la localidad, á la media hora se improvisó un baile en los salones del hotel que estuvo concurrido.

A las ocho se verificó la comida á la que asistieron comisiones del ejército y particulares.

A las diez asistió la estudiante al teatro y después se despidió de SS. MM. con la marcha real, quedando disuelta por ahora.

Ayer fueron recibidos por SS. MM. el gobernador civil y militar de Toledo y una comisión de la diputación del mismo, que vino con el fin de complimentar á la real familia.

Ayer á las ocho se administró la comunión pascual á los enfermos del hospital de San Carlos con toda solemnidad.

Ayer hubo en esta localidad una animación grandísima y entrada libre en los jardines, corriendo las fuentes.—S. L.

El señor marqués de Seoane ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley sobre prisión preventiva: «Art. 1.º Con arreglo á los artículos 3.º y 8.º de la Constitución ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente por auto motivado en la existencia de un delito cuya responsabilidad se le imputa, penado con pena más grave que la del destierro, con»

Cuando vió llegar á los compatriotas se levantó y dirigiéndose á ellos con esa sonrisa que desgarró el corazón, murmuró:

«Vosotros arais los amigos de mi marido: os esperaba, sed bien venidos.»

Los compatriotas rodearon el lecho en silencio.

Elena tomó la cuna, que puso entre sus manos, añadiendo: «¡Entregó esta niña, vosotros velareis por ella. Puedo morir.»

Y cayó atravesada sobre el cuerpo de su marido para no volver á levantarse.

Federico se detuvo; respiraba con dificultad, es aba pálido, temblaba...

Un silencio triste reinaba en la sala. Solo se oía el ruido de las respiraciones agitadas. Los ancianos recordaban. Los Nuevos tenían el corazón oprimido violentamente; esperaban.

«¡Estaba muerta la pobre Elena!—prosiguió Federico con voz alterada. Debía tener unos diez y ocho años! Parcía dormir, ¡era tan bello su rostro! ¡había tal bondad en su alma! Elena Steibel, la mujer de nuestro compañero, estaba muerta! ¡Era preciso hacer dos funerales!»

Pasó la mano por su frente, después echó sus cabellos hácia atrás y levantó la cabeza.

«¡Llegaron los sacerdotes—continuó—para llevarse el doble féretro; solo quedaba en la sala la cuna. Los estudiantes la tomaron y la colocaron sobre dos espadas de espadas. Lo llevaron así hasta el lugar en que las tumbas del matrimonio Steibel estaban cavadas la una junto á la otra.»

Después que los sacerdotes hubieron concluido sus plegarias, los estudiantes permanecieron solos alrededor de las fosas que no estaban aun cubiertas. Se arrodillaron, excepto la primer espada, que permaneció en pie y dijo:

«Hermanos, en nuestro nombre y en el de los que vendrán después de nosotros á la noble universidad de Tubingen, juramos que la niña de los Steibel será nuestra hija!»

Los compatriotas estendieron sus manos y repitieron:

«¡En el nombre de Dios lo juramos! ¡lo juramos!»

Todos los asistentes á la casa del Amigo se conmovieron profundamente. La sangre generosa coloreaba todos estos rostros jóvenes. Todos los ojos húmedos brillaban.

Federico prosiguió con voz más temblorosa:

«Cherie no se había despertado durante el trayecto de la casa de Steibel al cementerio; Cherie sonreía siempre dormida en su cuna.»

«¡Es, pues, Cherie!—gritaron los Nuevos, incapaces de poderse contener.»

Federico apoyó la mano sobre su corazón.

«Es nuestra hija,—pronunció con tan fuerte emoción, que apenas se entendía su voz;—es nuestra reina, es nuestra bella y hermosa Cherie! Desde entonces,—replicó sacudiendo la cabeza, como si hubiera querido dominar su propia debilidad,—desde entonces, ha ejercido entre nosotros. Mientras que las generaciones de estudiantes se han sucedido, y desde hace quince años, pobres y ricos, todos nuestros hermanos han presentado su ofrenda para cumplir el juramento de la universidad. Es verdad que nuestra hija es rica, pues la huérfana no ha conocido jamás la desgracia. Después de haber jugado siendo niña en los brazos de nuestros antepasados, sonríe ahora siendo una joven en medio de nosotros, sin inquietud por el presente, sin temor por el porvenir, pues sabe que la universidad es su madre.»

Federico calló y un murmullo se levantó á su alrededor; no había un corazón que no latiera, ni una bolsa que no estuviera dispuesta á abrirse.

Bastian se enjugó los ojos con la punta de su dolman y se acercó á estrechar la mano de Federico, en tanto que Arnoldo y Rodolfo decían:

«¡Has hablado muy bien, hermano, lo que has dicho lo sienten nuestros corazones!»

«¡Que si ha hablado bien!—gritó Bastian que se ahogaba;—¡ya lo creo! ¡Tiene tanto talento!»

Federico había tomado su casquete con las dos manos y daba la vuelta al círculo. Antes de comenzar la colecta, había sacado de su bolsillo un pequeño porta-monedas, y el famoso guillame de oro, nuevo completamente, había caído en el casquete.

«¡He aquí para qué quería tener un guillame,—dijo al pasar delante de Arnoldo y de Rodolfo, cuyos ojos estaban preñados de lágrimas.»

Este era el niño malcriado. No se resistía más á su sonrisa ingenua y graciosa, que á la punta certera de su espada.

No sabríamos juzgar bien si merecía ser así adorado.

Los escudos, los ducados y los florines caían como granizos en el casquete. Cada uno daba su ofrenda pronunciando una buena palabra. Ancianos y Nuevos luchaban en generosidad, y bien pronto el ducado nuevo de Federico desapareció bajo una recolección abundante. El casquete, completamente lleno, no podía contener ni una sola moneda más.

«¡Gracias en nombre de ella, hermanos,—dijo Federico, cuando hubo vuelto á

su sitio,—sois unos buenos padres, y vuestra hija será aun rica por este año. Tendrá magníficos trajes de seda, hermosos velos de encajes, flores, y adornos que no podrán hacerla más hechicera, mas no son suficientes los buenos trajes, los encajes y las flores...»

Se interrumpió, y su encantador rostro tomó una expresión de gravedad, verdaderamente paternal.

«He reflexionado mucho,—dijo sacudiendo la cabezalamente;—no, eso no es suficiente, ¡es preciso ahora otra cosa!»

«¿El qué?—preguntaron.»

Federico estaba pensativo.

«Decidme,—replicó bruscamente,—¡la queis mucho, no es verdad?»

«¡Como á las niñas de nuestros ojos!—dijeron los ancianos.»

Bastian buscaba una frase de más efecto, pero no la pudo encontrar.

En cuanto á los jóvenes conscritos, no se atrevían á decir lo que sentían; mas el entusiasmo es contagioso, y desde el primero hasta el último, estaban ya todos locos por Cherie.

«Dispensadme la pregunta que os he hecho,—continuó Federico,—yo que sé que su felicidad es nuestro más ardiente deseo... Mas,—añadió con el mismo tono paternal, que lo llevaba á las mil maravillas,—os ocupáis mucho del duelo, y de canciones políticas y de otras cosas, mis queridos camaradas. Cuando se tiene la espada en la mano y hay buen corazón, todo está bien; mas el resto del tiempo, creedme, es preciso no soñar. ¡El resto del tiempo es preciso pensar en Cherie!»

«Enhorabuena,—dijo Arnoldo sonriendo. Los otros le imitaron, excepto Bastian que inclinó la cabeza gravemente y murmuró:

«¡Tiene razón! ¡tiene razón! ¡Vayan al diablo las espadas! ¡Vivan las copas y viva Cherie!»

«Vosotros juzgareis,—dijo Federico sin desconcertarse.—Vedla mujer. Ha cumplido diez y seis años en la fiesta de las flores.»

Para que una mujer sea dichosa,—hermanos míos,—pensáis que es suficiente echar los talers y los ducados dentro de un sombrero?

La cuestión era clara y fijada con precisión.

«¡Hein!—dijo Bastian,—tiene talento. Los Ancianos se miraron entre sí, y los Nuevos pensaron que ese rubio querubín, que parecía ser de su edad, era decididamente un chico muy razonable.

Federico entretanto bajaba los ojos; se

hubiera dicho que la palabra vacilaba ahora en sus labios.

Sus mejillas se pusieron rojas cuando repuso:

«¿Habeis pensado alguna vez en una cosa? ¿habeis pensado que Cherie pueda muy pronto amar?»

Un movimiento se dejó sentir desde el banco de los conscritos hasta los extremos en que permanecían las Casas mohosas.

«¡Eso es verdad! ¡eso es verdad!—dijeron de todas partes.»

«¿Habeis pensado alguna vez,—prosiguió Federico, cuya voz se alteraba visiblemente,—que Cherie pueda amar ya, tal vez?»

Hubo un silencio de asombro. Nadie había hecho semejante suposición.

«¿Qué sabes tú?—preguntó Rodolfo.»

«No sé nada, hermanos,—contestó Federico.»

«Entonces, ¿por qué hablas así?»

«Porque es posible... porque es probable. Es difícil explicar esto; no había un átomo de egoísmo en el sentimiento que animaba á estos jóvenes. Entre ellos y Cherie no había más que relaciones de generosidad caballeresca y de paternal cariño de una parte, y por la otra sentimiento de franqueza y sincero reconocimiento.»

Más eran muy jóvenes para tener una hija tan encantadora. El cariño puede torcer su camino y alejarse del punto de su partida, cuando nadie cuida de dirigirlo. ¡Y qué mal hay en ello, si el cariño permanece puro?»

«¡Era tan bella Cherie! ¡Era tan dulce y tan buena!»

Más de uno entre los miembros de la familia de los compatriotas, hablémos francamente, muchos, casi todos, todos tal vez, sin saberlo, sin confesarlo, se habían formado dulces ilusiones.

Había en la universidad de Tubingen una ley que no se había promulgado en alta voz; mas la menor infracción á esta ley, hubiera sido castigada con la mayor severidad, así lo sabían todos. Era la ley tácita, fundada en la delicadeza y en el honor, que prohibía hablar de amor á Cherie.

Jamás la habían dicho ni una sola palabra... ¡Mas, para qué insistir en ello, puesto que hemos dicho que estos jóvenes eran pundonorosos?»

La ley tácita era, pues, religiosamente ejecutada; todo lo que queramos hacer comprender, es que si esta ley cerraba todas las bocas, no podía poner una venda en los ojos.

Federico acababa de dar forma á un pensamiento que existía latente en todos los corazones. «La joven de dieciséis años iba á amar, tal vez amaba ya.»

financiamiento, prisión o presidio correccional, habiéndose de fundar la imputación de responsabilidad del autor, o en la aprehensión in fraganti o en un principio de prueba, sea entre la conexión de la persona mandada prender y el cuerpo o alguno de los cuerpos del delito, todo lo cual, en el estado del procedimiento imbuja en el ánimo del juez la convicción de responsabilidad. Pero se procederá a la escarcelación tan pronto como en el sumario se desvanecan los cargos.

Art. 2.º Verificada la acusación, en la cual el promotor manifestará si debe ó no continuar la prisión, se oirá á ese funcionario en caso de que se solicitara la escarcelación ó el juez la creyese conveniente. Asimismo podrá el promotor fiscal pedir, y el juez acordar, la prisión por delito de presidio correccional, si el acusado no diere fianza, ó de presidio mayor, aunque la diere, si se citan hechos de que resulte haber peligro en la libertad ó temor de que eluda la pena.

Art. 3.º En los delos á que el Código señala presidio correccional, y se juzgue en plenario procedente la prisión, y en los delitos hasta (residuo mayor, permanecerá el reo en libertad si diere fianza calculada en medio año de renta, sea por la contribución pagada, sea por el diario del sueldo, salario, obvención ó emolumento de que viva, fijando el juez la suma que haya de consignarse, ó el equivalente en fianza.

Si el sumariado fuere notoriamente pobre, podrá el juez admitir un fiador con garantías análogas á las anteriores.

Art. 4.º Se exceptúan de lo dispuesto en los artículos anteriores los sumariados por incendios y otros estragos, secuestros, robos, falsificación de monedas, billetes de banco ó papel del Estado, resistencia á la autoridad, y los acusados con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º fueren responsables de hurto mayor de 5 duros; de esta castigada con presidio menor, ó mayor pena; de reincidencia en el sacato grave á la autoridad, y de lesiones, mientras no constare la sanidad del lesionado.

Art. 5.º Conforme al párrafo 3.º del artículo 3.º de la Constitución, toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La forma de proceder sumariamente en este caso se determina, según la Constitución, por la presente ley, autorizando á los presidentes de las respectivas audiencias para recibir dichas peticiones, pasándoles con urgencia á la sala de lo criminal, la cual á la mayor brevedad posible, decretará de plano la escarcelación, ó pedirá informe con justificación al juez en breve plazo; y con su vista y en su defecto podrá decretar la libertad ó hacer manifestar en la cárcel de la audiencia al preso, si las circunstancias lo exigiesen.

El procedimiento será de oficio y no impedirá la prosecución de la causa. En recurso contra la providencia del presidente ó de la sala, ó contra la dilación en resolver, podrá elevar el preso ó cualquier español á su nombre, petición por conducto del presidente del Tribunal Supremo á la sala de lo criminal, al mismo, la cual, breve, sumariamente y de oficio, procederá á decretar de plano la libertad, ó á pedir los antecedentes ó informes, ó á resolver en su vista ó en su falta de urgencia, ó á hacer manifestar el preso en la cárcel de Madrid, si el caso lo hiciere procedente, continuando entre tanto la causa; y en el caso de la manifestación evacuando el juez, por medio de exhortos las diligencias personales al procesado.

Anoche á los ocho se verificó el enlace de la bellísima y simpática señorita doña Josefa de Molina y Sanchez, nieta de los marqueses de Mena-hermosa. Llamó la atención de los convidados el traje de terciopelo granate con ricos encajes, que vestía la novia, no menos que las valiosas joyas y su tocado. Fueron padrinos la marquesa de Gama y el Sr. De Palacios.

Agotada rápidamente la primera edición del precioso librito *La orografía al alcance de todos*, del conocido escritor señor Gomez de Salazar, y de que ha hablado con elogio toda la prensa, se acaba de poner á la venta la segunda edición.

BOLSA.-COT. OFICL. 7 DE MAYO.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento. Rows include \$ por 100 interior, Fin de mes, \$ por 100 exterior, etc.

NO OFICIAL. Descuentos.—Cupones 5 venc. 70/70.—Id. 1.º de julio 67/80.—Id. 1.º de enero de 1878, 67/30.—Exterior convenidos 48/80.—Id. últimos 68/00.—Id. 30 de junio de 1877, 65/00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65/00.—Carpetas 14/00.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 7 DE MAYO

Después de cerrar nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bucharest, 7. Se asegura que median activas negociaciones entre este gobierno y el helénico para la creación de una confederación de los estados de Oriente, de la cual formarían parte además de Grecia y Rumania, Bulgaria, Servia y Montenegro. Ginebra, 7. Arer llegó á esta ciudad la reina de Wurtemberg. Londres, 7. Comentando la misión del Sr. Schwaiff en Londres, dice el periódico el Times en su edición de esta tarde, que el gobierno inglés no aceptará ningún compromiso relativamente á la cuestión de preponderancia de Rusia sobre Turquía, pero que escuchará con benevolencia

cualquier proposición encaminada á la solución de una cuestión particular cualquiera.

Viena, 7. Los turcos oponen nuevas dificultades á la evacuación de las fortalezas que ocupan.—Fabra.

Mañana á las diez llegará á Madrid la corte. Esperarán en la estación á los régios viajeros los ministros de la corona y los altos dignatarios.

La Nueva Prensa cree que el ministro de Estado, si no ha presentado su dimisión, tiene el propósito de presentarla, por ciertas contrariedades que ha sufrido en una misión diplomática.

Podemos asegurar á nuestro colega, que ni existe la dimisión, ni el propósito de presentarla, ni la contrariedad que supone.

Los comerciantes de Zaragoza han elevado al gobierno una exposición por considerarse perjudicados por la clasificación industrial, hecha por la comisión comprobadora. Gestionan dicho asunto los representantes de aquel país y el conocido comerciante é industrial Sr. Lapeyrate, dueño también de una importante casa en esta corte.

Ha llegado á Madrid el aventajado corresponsal artístico de la casa editorial de los Sres. Montaner y Simon, de Barcelona, Sr. Jimeno, para sacar algunos apuntes de objetos históricos de la Armería real.

Después de la llegada de S. M. el rey á Madrid, se reunirán en consejo los ministros para ocuparse de algunos asuntos de importancia.

Hoy han sido puestos á disposición del juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, dos hombres, capturados en la calle de Atocha, que según parece se encuentran complicados en una estafa de alguna importancia, efectuada hace poco tiempo en esta capital.

Puede la Mañana, que ha tomado del Independent des Pirenees Orientales la noticia, asegurar al periódico francés que no es cierto que hayan entrado en España por el bosque de Osessa, ni por ningún otro punto, tres cabezillas carlistas, pues si lo hubieran hecho, ya hubiesen tenido ocasión de arrepentirse.

El marqués de Salisbury, según dice el Standard del día 4, ha sido invitado por el comité de la sociedad anti-esclavista para que se envíen instrucciones al representante inglés en esta corte á fin de hacer efectiva la emancipación, ofrecida por anteriores gobiernos, de los esclavos de la isla de Cuba, á cuya solicitud ha respondido el secretario de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña que no ve llegado el momento de practicar estas gestiones.

El Sr. Fabié y demás diputados de la provincia de Albacete han celebrado esta mañana una conferencia con el presidente del Consejo de ministros para pedirle algunos recursos con que poder combatir la langosta que ha aparecido en dicha provincia. El Sr. Cánovas les ha ofrecido que el gobierno hará cuanto pueda para ayudar á aquellos habitantes á esterminar tan destructor insecto.

Ha regresado á esta corte el diputado Sr. Perez Alop, y anoché salió para Andalucía el señor conde de las Almenas.

Mañana saldrá de Madrid el correo para la isla de Cuba.

Hoy ha fondeado en la Coruña el vapor-correo Coruña, con 446 pasajeros, procedente de la Habana.

A pesar de los buenos deseos de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre Código penal militar, es muy posible que no pueda ya discutirse en esta legislatura.

Ha sido elegido senador por Valencia, sin oposición, el marqués de San José, según telegrama oficial recibido esta tarde.

La proposición del Sr. Valparda, que ha sido tomada en consideración en la sesión de esta tarde, introduce alguna reforma en el derecho internacional privado referente á la comparecencia ante los tribunales españoles de los representantes de compañías extranjeras.

Por despacho telegráfico acaba de saberse en Madrid que ha fallecido en la Habana D. Julian de Zulueta, marqués de Alava, senador vitalicio y padre político del ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo.

Pasado mañana se reunirá el consejo de Instrucción pública para proceder á la aprobación de las oposiciones á las cátedras de aritmética mercantil de Santander y la Coruña. Igualmente se aprobarán el reglamento de capataces de minas y algunos expedientes de los auxiliares que aspiran á cátedráticos supernumerarios.

Esta tarde ha continuado en el ayuntamiento la discusión de los presupuestos.

En este mes quedará probablemente colocada en uno de los patios del ministerio de Ultramar, la estatua de Cristóbal Colon. El basamento general, formado por una piedra de una sola pieza, tiene dos metros y ocho centímetros cuadrados, y es sin duda la mayor que hay en Madrid de estas dimensiones.

Algunos periódicos se preocupan de la actitud de los navieros de Barcelona y Cádiz ante el acuerdo de la junta de valoraciones y aranceles, pretendiendo ver en aquella actitud un conflicto para el gobierno. No se preocupen nuestros colegas. Los vocales que dejaron de asistir á las sesiones de aquella junta, son los únicos responsables de su acuerdo si su opinión era contraria. Por otra parte, no se trata de la resolución del asunto, sino de un informe que será debidamente apreciado al resolver las Cortes en definitiva sobre el derecho diferencial de bandera.

Todos los correos han llegado hoy con puntualidad á la administración central, exceptuando el de Andalucía y Extremadura, que ha traído una hora de retraso.

SENADO.—Abrióse la sesión de hoy 7, á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar, y se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del señor marqués de Barzanallana poniendo en conocimiento del Senado que una nueva desgracia de familia le impedía asistir á la sesión.

El Sr. MALUQUER presentó una exposición de la academia de Jurisprudencia de Barcelona.

Entrando en la orden del día, se leyó el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los empleados naturales de Cuba, Filipinas, Marianas, Puerto-Rico y golfo de Guinea que fallezcan en dichos puntos en activo servicio, siendo aprobado sin discusión.

También quedó aprobado sin debate el proyecto de ley del ferro-carril de Mollet á Calsas de Mombuy.

Continuando el debate sobre el proyecto de prisión preventiva, rectificó el Sr. Maluquer.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectificando consignó que los delitos de imprenta y los hechos punibles que tengan relación con la instrucción pública, no están comprendidos en el Código penal, y por último, que la doctrina sostenida en el proyecto era la misma que sostenían los jurisconsultos de mayor nota y más avanzados de Europa.

Rectifican los señores Erabo y Maluquer. Se procede á la discusión por artículos, dando lectura de la enmienda presentada por el señor marqués de Seoane.

La comisión, y en su nombre el señor Erabo, manifiesta que no puede aceptarla. El señor marqués de SEOANE defiende su enmienda.

Dice que el proyecto viene á quitar la importante garantía que consigna la Constitución del Estado, ó sea que ningún español podrá ser detenido ni preso sin mandamiento del juez competente. Repite que la reacción de este gobierno es de terciopelo, como ya dijo el otro día, pero que va asomando el hierro.

Añade que el proyecto de ley que se discute no es liberal, aunque otra cosa sostengan el gobierno y la comisión.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA combate la enmienda y defiende el proyecto de ley que sostiene no viene á reformar toda ley vigente en materia de procedimiento criminal, sino á regularizar la administración de justicia modificando alguno de los puntos que encierra la mencionada ley.

Dice que se propone hacerlo lentamente con los demás artículos que merezcan, á su juicio, reforma.

El Sr. BRADO, de la comisión, combate la enmienda y reta al señor marqués de Seoane á que le señale un Código más liberal y una ley más lata que la que rige en España.

Rectifican los señores marqués de Seoane, ministro de Gracia y Justicia y Brabo. Dáse lectura de los artículos 1.º y 2.º del dictamen de la comisión y quedan aprobados.

El artículo 3.º es retirado para redactar nuevamente, con arreglo á la enmienda del señor marqués de Seoane. Dáse lectura y quedan aprobados los artículos 4.º y 5.º.

Leído el artículo 6.º lo combate el señor marqués de SEOANE. El señor conde de TORREANAZ contesta diciendo que en un país como este, donde jamás se presta apoyo á la autoridad, ni tampoco hay quien auxilie á los jueces prestando su test monio en los casos graves que ordinariamente ocurren, claro es que hay que dar á la fuerza toda que necesitan y exigen los tribunales.

Dice que la fianza es ineficaz, porque pueden estar en libertad los criminales mientras la buscan.

Añade que este proyecto es más suave que la ley provisional de enjuiciamiento criminal.

El señor marqués de SEOANE contesta al señor conde de Torreanaz, diciendo que según las ideas expuestas por su señoría, los españoles debían estar todos en la cárcel.

Dice que qué puede esperarse de una administración de justicia en que si un individuo es robado y se lo dice á un agente de la autoridad, este detiene al robado y al ladrón.

Rectifican los señores conde de Torreanaz y marqués de Seoane.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que ha recibido muchas felicitaciones de hombres honrados de todas las opiniones y de todos los hombres que administran justicia por la presentación del proyecto de ley que se discute.

Promete que desde ahora en adelante publicará la Gaceta un estado anual detallado y completo de los delitos que se han cometido, los reos detenidos y los absueltos.

Rectifican el señor marqués de Seoane y el ministro de Gracia y Justicia. Queda desechada la enmienda.

El artículo 5.º lo retira la comisión para redactarla de nuevo.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 7 de mayo á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El ministro de ESTADO contestó á varias preguntas: Sobre la pesquería de Marruecos continúan las negociaciones diplomáticas. Sobre la negativa de la estradiación por el gobierno francés de Rosas Samaniego, dice que el gobierno francés, en obsequio al gobierno español, retuvo en

prisión preventiva año y medio al ex-jefe carlista, en las negociaciones se entablaron, y después ha negado la estradiación por creer que los delitos cometidos por aquel cabezalla revestían carácter de pasión política. Sobre sueldos extraordinarios á los altos funcionarios en comisiones diplomáticas, dice que no existieron. Y sobre la última pregunta que le fué dirigida en otras sesiones al ministro de Estado, diciéndole que naufragó un barco español en Montenegro, no pudo salvarse el caso ni el cargamento porque unos moros lo habían impedido, maltratando al paten del buque, dice que denunciado el hecho se mandó al cañonero Salamandra para que informara del caso, resultando que no se cometieron excesos ni pasó más que el extravío de una alhaja, valorada por su propietario en 25 duros.

El parte del comandante del cañonero afirma que, según los mismos tripulantes, no se perdió más que algunos sacos de harina, sino que nadie sufrió atentados ni atropello alguno por parte de los moros, sino que fueron por ellos y por nuestro consuelo atendidos.

Como se vé, pues, lo sucedido con el bergantín Felú y el laúd Don Pedro ha sido un accidente de mar sin circunstancias excepcionales. Los tripulantes se han trasladado á España; se han formulado reclamaciones; no hay, por lo mismo, motivo de queja ni censura.

El señor MUNIZ dice que no sabe cómo el gobierno francés ha dado el carácter político á los crímenes de Rosa Samaniego que revistieron los de la Commune. Aquello fué un vértigo: lo de Rosa Samaniego revela la maldad más increíble. Voy á referir, dice conmovido el Sr. Muñoz, el último crimen de aquel monstruo. Una señora con dos niñas, de Aragón, se dirigió á Francia y se encontró con el hombre feroz de celebrada espantosa, el cual les dirigió diferentes preguntas, que ellas, aterradas por la presencia de aquel criminal, no pudieron contestar á consecuencia de la emoción. Entonces el cabezalla les llevó á la boca de la sima de Iguz quiza, y allí las niñas de rodillas ante el monstruo, le suplicaron que las arrojara á ellas antes que á su madre. Pues bien, el hombre salvaje arrojó primero á la madre viva y después á las hijas. No sé cómo puede darse á esto carácter político... pero no puedo continuar.

El ministro de ESTADO se asocia al señor Muñoz para condenar tan bárbaros asesinatos.

Los Sres. Vivar y Jimenez dirigen otras preguntas sobre asuntos de Hacienda.

El señor ministro de ESTADO dice que Méjico no puede pagarnos sus deudas, porque no tiene paz, á pesar de haber apurado para su gobierno todas las fórmulas más amplias de la libertad.

El Sr. JIMENEZ da las gracias al ministro de Estado por su contestación.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA pide al ministro de la Guerra una nota de las fuerzas del ejército que se encontraban en Barcelona el año 1876, con su filiación, y pregunta si podrán venir pronto estos datos al Congreso.

El señor ministro de la GUERRA contesta que la colocación de los soldados ha variado, y que es trabajo largo traer aquella nota, para lo cual hay que escribir miles de pliegos y buscar antecedentes con mucho trabajo.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA dice que no cree que fueran precisas escavaciones arqueológicas como las de Pompeya para satisfacer sus deseos; pero ofrece los nombres de los soldados para que venga su filiación.

El ministro de la GUERRA replica que hará lo que esté de su parte.

El Sr. GAVINA pide que se ocupe el ministro de Hacienda de la cuestión de la calderilla falsa, cuya cantidad en circulación llega á ocho millones de reales, según las dificultades que en el tráfico produce.

Pide que se acuñe moneda de plata de poco precio.

Se lee una proposición incidental del señor Valparda, y se toma en consideración.

Jura su cargo el Sr. Alba (D. Félix).

Se lee una proposición incidental del general Salamanca para que el gobierno lleve al Congreso cuantos datos posea sobre la situación de la isla de Cuba.

El general Salamanca la apoya. Censura la política del ministerio.

Afirma que lo que el Congreso se diga no puede afectar esencialmente al estado de las cosas en Cuba.

Dice que si es el primero, ni el único, ni el que habla más claro sobre los asuntos de Cuba, como lo prueba enseñando unos doce volúmenes que son otras tantas obras distintas sobre el mismo asunto.

Se lamenta de que lo que el gobierno y los empleados saben sobre la guerra de Cuba no lo sepan los representantes de la nación.

Con frases muy duras combate al gobierno por no haber dado cuenta de sus medidas á la Cámara.

Dice que el Sr. Calderon Collantes aseguraba en 1876 que en Cuba no podía haber paz si no era por el triunfo, impuesta incondicionalmente.

No comprende que se acepten condiciones de los insurrectos, y que con un ejército de 200000 hombres próximamente se pacte con otro que no llegue á 6000.

Dice que los periódicos de Cuba han publicado las condiciones de la paz, y las han reproducido todos los periódicos de España, y sin embargo, el gobierno todavía no ha dicho al Congreso cuál es la situación de aquella guerra.

Opina que quiso ofrecerse por el gobierno la pacificación de Cuba, como regalo de boda á S. M. la reina, pero que el deseo no pudo verse realizado, porque los generales Martínez Campos y Jovellar espresaron al gobierno la imposibilidad de dar término á la insurrección en un plazo determinado y por medio de las armas.

En consecuencia quedaron autorizados los generales para entrar en negociaciones con los insurrectos, negociaciones que dieron por resultado las bases para la capitulación, desconocidas todavía oficialmente de los señores diputados, porque el gobierno del Sr. Cánovas arrogándose facultades que no tiene, puesto que pertenece al poder ejecutivo y al legislativo con el monarca, es el primero que ha dejado de llevar al Congreso y á la Gaceta documentos oficiales.

Y esto se ha hecho á ciencia y paciencia de los señores diputados, que si han querido conocer aquellas bases han tenido que buscarlas en la Gaceta de la Habana ó en los periódicos de la Península.

Da lectura de los telegramas dirigidos por las autoridades militares de Cuba al gobierno, y entre ellos uno del general Martínez Campos disponiendo que se pu-

siera á disposición del gobierno cubano el telegrafo que pudiera usar clavos particulares.

Pregunta cuál es el gobierno cubano, quién le ha reconocido, cuándo y cómo, porque él entiende que el gobierno de Cuba es el general Jovellar, y el gobierno cubano el compuesto por aquéllos bandoleros de que se hablaba en los discursos de la corona de anteriores legislaturas.

Enumeramos las concesiones hechas á los insurrectos desde mayo de 1877 y cree que estas rebajan la dignidad de España, razón por la cual el gobierno no presenta á la Cámara las bases.

Dice que el gobierno llamado cubano se compone de dos palcos, dos dominicanos, un isleño y dos españoles.

Véase, pues, con quién se ha tratado. Examina las bases y las considera contrarias al decoro español.

Esponc á la consideración de la Cámara las bases privadas, y dice que si hay error, la culpa es del gobierno, que ha guardado el más absoluto silencio respecto de este asunto, á pesar de lo que exigía su deber.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: No hay tal deber.

El general SALAMANCA: Eso será en tiempo de guerra, pero no en una insurrección dirigida por extranjeros. Buenos es, sin embargo, que el señor presidente del Consejo de ministros declare que no tiene que dar cuenta de estos pactos á las Cámaras, puesto que así sabemos á qué atenernos, á saber, que es el gobierno es absolutísimo y personalísimo.

Estamos aquí demás: bien es verdad que el gobierno procura que seamos los menos; pero así y todo, los pocos que somos estamos demás. (Risas.)

Habla de las condiciones de capitulación propuestas en otra ocasión á los insurrectos.

(El Sr. Correa pide la palabra.) Censura la inoportunidad del pacto, puesto que la tregua se ha pactado en la época de operaciones.

Hubiera sido más hábil conceder la tregua en la época de los calores, pues de este modo se hubieran evitado al soldado las molestias consiguientes del clima.

Cree que para concluir la guerra por medio de pactos hasta con los Sres. Merry y Manzanedo. (Grandes risas.)

Afirma que si no se remedia la paz que se ha pactado, si no se hace comprender á los rebeldes, por la fuerza de las armas, que valemos más de lo que el gobierno ha hecho creer que valemos, la pérdida de la isla es inminente, y por desgracia inmediata.

Trascurridas las horas reglamentarias, se suspende la discusión.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

El haber retirado esta tarde la comisión que ha emitido dictamen sobre el proyecto de ley sobre prisión preventiva, el artículo 6.º para redactarlo de nuevo, ha sido por iniciativa de don Emilio Brabo, individuo de la comisión, que no pretende pase por infalible su opinión, como sostienen las oposiciones.

Por el juzgado respectivo ha sido absuelto libremente el editor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la causa de injuria y calumnia que había promovido el Sr. Ayllon por la publicación de un anuncio.

Hoy no ha habido que lamentar desorden alguno en el mercado de la plaza de la Cebada. La solución del asunto de la calderilla parece aplazada, esperando todos la resolución del gobierno.

El dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley otorgando un crédito extraordinario al gobierno para que prosiga las obras del ferro-carril del Noroeste, será combatido en el Congreso por los Sres. Harce y San Millán.

Ha regresado á Madrid el duque de la Torre acompañado de sus ayudantes los brigadieres Ahumada y Olavlor.

Algunos periódicos insisten hoy, contra lo que manifestamos ayer, que ha habido desgracias en los mercados con motivo de la cuestión de la calderilla. Noticias oficiales nos permiten afirmarnos en que no ha habido tales desgracias.

Se ha autorizado á la compañía de los ferro-carriles del Norte para la emisión de 25000 obligaciones de 475 pesetas, amortizables en el periodo de 15 años con el interés del 3 por 100.

Han llegado hoy á esta capital los individuos que componen la comisión de navieros de Cádiz. Sres. Amategui y marqués de Santo Domingo de Guzman alcalde de aquella capital.

Reuniones para mañana: La academia de Jurisprudencia, á las ocho y media de la noche, en la universidad Central, continuando la discusión de la Memoria del Sr. Fernandez-Cid sobre el método de constituir el jurado.

En la institución libre de enseñanza, á las cinco de la tarde, explicará el señor Calderón «Teorías actuales de lingüística.»

Se ha publicado el primer cuaderno de la biblioteca económica de medicina y cirugía que dirigen los Sres. De Miguel, Urtariz y Vicente, los cuales se proponen dar á conocer las monografías que más llaman la atención en el mundo médico. Actualmente reparten «El ácido salicílico de Douglas y las lecciones de cirugía de Trélat, anunciándose «La transusión de la sangre, de Fuien, y varios trabajos alemanes é ingleses.»

Entre las corporaciones que han prestado excelentes servicios á la comisión nombra para allegar recursos á las víctimas de la galerna del Cantábrico, se cuenta el «Centro de repartición á domicilio», que ha contribuido poderosamente al éxito de las gestiones de la comisión, distribuyendo gratuitamente y con la mayor rapidez las numerosas circulares que ha habido necesidad de repartir.

En la calle Mayor, número 69, «Vinícola General», se ha recit... para vender en comisión un vino de Valdepeñas de 18 años...

Anoche tuvo lugar en casa del Sr. D. José Marco la lectura de la zarzuela de gran aparato, en tres actos, titulada El sueño de un loco...

El domingo próximo tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso la primera representación de tarde de la temporada...

Continúa en venta el lujoso y cómodo sofá Ferraz, según número 26.

El depósito de ventas de géneros recogidos por falta de pago y quiebras, es hoy sin disputa el más favorecido...

Se ha publicado el cuaderno 22 de la Historia de la última guerra civil, por el Sr. Pirala...

D. Carlos, crecimiento de los carlistas, situación de Bilbao, juntas de Vizcaya y Navarra...

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—La Aparición de San Miguel Arcángel. —Temperatura máxima de ayer 18° 7 grados...

CULTOS.

Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés, donde á las diez habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

á las seis en los ejercicios D. Ramon Garramendi. —Cont.núa en San Antonio del Prado la novena de la Divina Pastora...

—En el Colegio de Niñas de Leganés predicará por la tarde en la novena de San José D. Ignacio Villala.

—En la parroquia de Santiago comienza una devota novena á San Nepomuceno. Todos los días á las diez será la misa mayor...

CHARADA.

Primera consonante, ciudad dos tercía. El todo en los volcanes, y en la Cuaresma.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderivus).—8 1/2.—T. par.—El siglo que viene. TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.ª par.—Consuelo.—El sutil tramposo.

SALUD Y ENERGIA A TODOS sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituida por la deliciosa harina de salud LA REVALENTA ARÁBIGA.

harina, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta...

Certificados de los doctores Wurzer, Livingstone, Saenz de Tejada, Shoreland Campbell, Dedé, Ure, Angelstein, Routh y Benke; de la condesa de Castlestuart...

DINERO SOBRE PAGAS DE chuses, pasivas, empleados activos y de ferro-carriles.

CARIDAD.

Venid, buenas almas, y socorred á una viuda, inútil, con dos criaturas que se mueren de hambre...

ARAÑAS.

Surtido de 8 duros á 100. Rojos, entredosos finos. Preciosos, 28.

EN 72 HORAS.

Se corrigen los desarreglos y faltas del período en la mujer. Frasco, 20 rs.—Farmacia de Posada, Hortaleza, 39.

PIANOS.

Desengaño, 22 y 24, 2.º. Este depósito tiene para la venta de varios autores, pero solo garantiza los de Raynard y Mascara...

PEINAS, AGUJAS, HEBILLAS.

Última novedad. PRINCIPE. 4 Y 5. VINOS SUPERIORES de Málaga y Montilla.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Piamonte, 6, port. 1. ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS. Salud, 19, pral.

PRIMERO Y ÚLTIMO DIA DE LA ALMONEDA.

Beatas, 16, principal izquierda. LICOR BREA GUYOT, 11 1/2. Lreales frasco; fosfato hierro 10 rs. 10 id.; capsulas Brea Guyot, 11 id.; casi mitad que en las boticas...

AMA PARA SU CASA.—VEJERAR.

6, cto. 2.º núm. 11. 1. A LOS CARPINTEROS. Se alquila un gran local para dicha industria. Cardenal Cisneros, núm. 49.

LIBROS.

Se compran, Jacometrezo, 18, librería de Nicolás Guizarro. PRINCIPAL CON AGUA. Amueblado. Razon, Pelayo, núms. 2 y 4, ultramarinos. 1.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ASILLERIAS.

Reina, 6, bajo. 1. AUTORES ESPAÑOLES de Rivadeneira.—Se compra la colección y tomos sueltos. Jacometrezo, 18, librería de Nicolás Guizarro.

R. I. P.

LA SEÑORITA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION Paez Jaramillo ha fallecido el día 7 del corriente.

Sus hermanos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la parroquia de San José al cementerio de San Lorenzo y San José, el miércoles 8, á las nueve de la mañana.

FRANCÉS.

Por una reputada profesora se dan lecciones á domicilio y en su casa. Costanilla de los Angeles, 14, cto. 4.º dcha. 1

SE COMPRAN PIANOS, PUEBIA.

12, estanco. 1 SUBASTA. A voluntad de sus dueños se vende la casa, núm. 14, calle de Valverde. El remate tendrá efecto el día 10 de mayo á las once de la mañana...

NECESARIAS A 90 RS.—ESTE

Mueble tan cómodo y tan de moda se encuentra en gran surtido en los depósitos, calles de Fuencarral, 35 y Mayor, 117.

DINERO AL 1 POR 100

CONTRA papel del Estado, presentando á lo menos las tres cuartas partes del valor de cotización. Carmen, 1, esquina á la Puerta de l Sol (cañisería).

ALMONEDA

y liquidación forzosa de silleros de palo-santo, doradas, arañas, camas y otros objetos. Se desea realizar á precios baratos. San Miguel, 11, pral.

PROCEDENTES DE UNA TES

tamentaria se venden cuadros al óleo antiguos y modernos, alhajas y otros objetos. Plaza de los Ministerios, número 4, portería, de 10 á 2.º y á tarde los días 8, 9 y 10 del corriente.

UN DESGRACIADO, PADRE

de familia, y su esposa, ambos ciegos, con una niña de 28 meses de edad, se halla padeciendo hace seis meses una enfermedad crónica que le imposibilita trabajar; suplica á las buenas almas se dignen socorrerle en un grande necesidad. Calle de San Hermenegildo, 12, cuarto en el patio, núm. 3. 1

ANUNCIO.

En Brunete, cinco leguas de Madrid, está vacante la plaza de médico-cirujano con 14000 reales de sueldo, 4000 por asistencia á los pobres y 10000 cobrados de las clases acomodadas. Se admiten solicitudes por término de veinte días dirigidas al alcalde.—Brunete 3 de mayo de 1878.

DOMADA TÁNICA ROSADA

Recomendada por los médicos para devolver en poco tiempo á los cabellos blancos su color primitivo. Precio 6 francos. Depósito en Madrid: centro de importación, Pizarro, 15; Filhol, 47, rue Vivienne, París.

AMA PARA SU CASA, CASA

Ada, Toledo, 104, pral. n.º 2.—1. UNA SEÑORA CEDE HABITACION exterior, Olivo, n.º 13, principal derecha. 1

SE CEDEN GABINETE Y DOS

Salas. Abada, 21, 2.º dcha. 1. UNA SEÑORA DESEA UNO O

dos huesos; cdes. Silva, 23, carboñería, darán razon. 1. AMA PARA CASA DE LOS

Padres Rubio, 21, tienda.—1. AGUA DE SELT A REAL

botella. Infantas, 7 y Preciosos, 78.

CEBEN DOS GABINETES ESC

teriores y venden una sillera de seda. Soldado, 8, principal.

FRANCÉS, INGLÉS.—UNA

institutz desea encontrar á una familia. Monterá, 31, almancen de papel. 1

UN SARGENTO LICENCIADO

del ejército, con inmejorables antecedentes, desea una colocación: Razon, Aduana, 22, portería. 1

FRANCÉS.

Por una reputada profesora se dan lecciones á domicilio y en su casa. Costanilla de los Angeles, 14, cto. 4.º dcha. 1

SE COMPRAN PIANOS, PUEBIA.

12, estanco. 1 SUBASTA. A voluntad de sus dueños se vende la casa, núm. 14, calle de Valverde. El remate tendrá efecto el día 10 de mayo á las once de la mañana...

NECESARIAS A 90 RS.—ESTE

Mueble tan cómodo y tan de moda se encuentra en gran surtido en los depósitos, calles de Fuencarral, 35 y Mayor, 117.

DINERO AL 1 POR 100

CONTRA papel del Estado, presentando á lo menos las tres cuartas partes del valor de cotización. Carmen, 1, esquina á la Puerta de l Sol (cañisería).

ALMONEDA

y liquidación forzosa de silleros de palo-santo, doradas, arañas, camas y otros objetos. Se desea realizar á precios baratos. San Miguel, 11, pral.

PROCEDENTES DE UNA TES

tamentaria se venden cuadros al óleo antiguos y modernos, alhajas y otros objetos. Plaza de los Ministerios, número 4, portería, de 10 á 2.º y á tarde los días 8, 9 y 10 del corriente.

UN DESGRACIADO, PADRE

de familia, y su esposa, ambos ciegos, con una niña de 28 meses de edad, se halla padeciendo hace seis meses una enfermedad crónica que le imposibilita trabajar; suplica á las buenas almas se dignen socorrerle en un grande necesidad. Calle de San Hermenegildo, 12, cuarto en el patio, núm. 3. 1

ANUNCIO.

En Brunete, cinco leguas de Madrid, está vacante la plaza de médico-cirujano con 14000 reales de sueldo, 4000 por asistencia á los pobres y 10000 cobrados de las clases acomodadas. Se admiten solicitudes por término de veinte días dirigidas al alcalde.—Brunete 3 de mayo de 1878.

DOMADA TÁNICA ROSADA

Recomendada por los médicos para devolver en poco tiempo á los cabellos blancos su color primitivo. Precio 6 francos. Depósito en Madrid: centro de importación, Pizarro, 15; Filhol, 47, rue Vivienne, París.

AMA PARA SU CASA, CASA

Ada, Toledo, 104, pral. n.º 2.—1. UNA SEÑORA CEDE HABITACION exterior, Olivo, n.º 13, principal derecha. 1

SE CEDEN GABINETE Y DOS

Salas. Abada, 21, 2.º dcha. 1. UNA SEÑORA DESEA UNO O

dos huesos; cdes. Silva, 23, carboñería, darán razon. 1. AMA PARA CASA DE LOS

Padres Rubio, 21, tienda.—1. AGUA DE SELT A REAL

PULVERIZADORES PARA TOCADOR.

Se ha recibido nueva y completa remesa de este elegante y cómodo adorno de tocador, y á precios sumamente reducidos: los hay desde 19 rs.

PERFUMERIA DE FRERA, CARMEN, L

Casa especial en blancos y tintes.

LA SEÑORITA

D.ª ISABEL FALCÓ OSORIO D'ADDA Y GUTIERREZ DE LOS RIOS, hija de los Excmo. señores duques de Fernan-Núñez, condes de Cervellon, etc., etc., que falleció en Málaga el día 8 de mayo de 1878.

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION JUASON Y PATINO DE VIDAL ha fallecido á las siete de la mañana del 7 de mayo de 1878.

Su desconsolado esposo D. Federico Vidal y Vives sus hijos, doña Concepcion, D. Manuel, D. Federico, doña María, D. Juan, D. Francisco, D. Antonio y don Luis, su madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y amigos, suplican á sus amigos que por olvido ú otra causa no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 8 del corriente á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, núm. 1, al cementerio de la sacramental de San José y San Lorenzo, en lo que recibirán señalado favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS.

POR D. FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR. Basta solo saber leer para aprenderla. Arrebatada en pocos dias la primera edición, sale hoy la segunda, y se vende á 2 rs. en las librerías y en El Magisterio español, Valverde, 8, pral. 1

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA,

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILLA. Va á publicarse el tomo sétimo de la tercera edición, y si-guen admitiéndose suscripciones á 6 pesetas tomo, y 74 toda la obra. Por separado se publica el boletín jurídico-administrati-vo, que se reparte mensualmente. Contiene esmeradamente compilada la legislación y la jurisprudencia civil, administrativa y penal. La suscripción por todo el año 10 pesetas. Los pedidos al autor, Pomento, 1, Madrid. 1

RELOJES DE LA EXPOSICION DE PARIS.

Magnífico remontoir de plata oxidada, remitido por el correo mediante envío de una letra de 25 pesetas pagadera á la orden de M. Jate, 9, rue Louis le Grand, Paris. El mismo reloj ricamente dorado, 30 pesetas. Garantizado por un año. 1

Dr. GOÑI,

especialista en las enfermedades de las vías génito-uritarias y operad.r. Con sulta, Monterá, 16, 2.º, de 2 á 6 tarde.

UNA FAMILIA ESTRAN

ER que vuelve á su país ha almoneda de un juego de ados y mesa maderá rosa d.rada, riquísima, y una canti.d de géneros nuevos consistentes en camisas, chambras, enaguas y otros artículos hechos, partida pañuelos de mo linc losos y bordados con iniciales; ad más una sabana y almoha-das, diferentes mantelerias y 300 dazos de seda en diferentes colores, de 12 á 36 varas, que se venden muy baratos, con bastante perjuicio. Calle de la Monterá, 9, pral. 1

LA MUJER LABORIOSA

POR DOÑA QUINA G. BALMASEDA. Segunda edición notablemente m. jorada. Este Manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 18 láminas para ayudar á la mejor comprensión, y cuya primera edición fue casi agotada en tres meses, se vende á 10 reales en Madrid en casa de Fernando, Arenal, 11, y F. San Jerónimo, 3; pudiéndose dirigir pedidos á casa de la autora, Espo-rta, núm. 13.

ABONA BONITO CLA

Drens, á trocco. Deatas, 8.

MONLEON.

Yo no fabrico chocolates para todos, no sería posible; dirijo mis esfuerzos á trabajar con primor, para personas de gusto, de inteligencia y de posición. Hoy tengo chocolates conforme al método de los Padres Beneditinos, cosa especialísima, que no todos tienen paladar para saber distinguir, ni medios para subvenir á su consumo; solo personas de delicado gusto y de cierta categoría pueden consumir este artículo. El chocolate que ofrezco es la supremacía de los chocolates. Todo decaea, todo se queda más bajo ante el chocolate elaborado á lo beneditino. No quiero hablar de sus virtudes y de sus inequívocas propiedades; quiero que entre más en el dominio del público, y entonces no me espondré á que se piense ligeramente de mí. Los aficionados con que cuento son una garantía, y ya me he visto obligado á fabricar por el mismo método chocolates de precios medios para otra categoría de consumidores. Cumplio mis promesas: desvelos y atan sin cesar por que el público no encuentre en otra parte chocolate y café puro, como el de Monleón, ninguno.

JACOMETREZO, 36 y 38.

RODRIGUEZ SAN PEDRO.

Legislacion ultramarina, se compra. Jacometrezo, 15, librería de N. Guizarro. 1

OBRA DE TESTO.

LA MADRE DE FAMILIA. Diálogos instructivos y morales para la infancia por Joaquina Balmaseda: tercera edición, mejorada y con grabados en el testo. Véndese á 4 rs. en casa de Fernando, Arenal, 11; Rosado, Puerta del Sol; Sobrino, Vergara, 10; Ferriz, Encarnación, y otras librerías.

LA UNION MADRILEÑA

AVISO INTERESANTE. Por un olvido involuntario hemos omitido que toda persona que de provincias haga el pedido del cromo de Nuestra Señora la Virgen de la Soledad (vulgo de la Paloma) á más de las dos pesetas cincuenta céntimos, han de incluir, por via de gastos de correo 25 céntimos de peseta. Las personas que tienen en esta casa hecho el pedido, se les ruega envíen los 25 céntimos de peseta para remitirles el cromo. No se admiten sellos de impuesto de guerra. 1

AHORA

deben comprar reloj los que deseen gastar poco dinero; hemos hecho una segunda rebaja en todos los relojes que el precio excede de 100 rs. Los vendemos si npre con la garantía de uno á tres años. Hemos recibido cadenas de oro, plata, doble, metal, acero, negras y níquel, Ibo Esparza. 33, MONTERA, 33.

OCASION.—SE VENDE EL

Colegante y rico mobiliario de una casa que se acaba de poner. Alcalá, 19, dirigirse á la portería.

REINA MERCEDES.

Las peinetas y agujas que son conocidas por el nombre de nuestra augusta soberana, han llegado al bazar de Ibo Esparza. 33, MONTERA, 33.

POR PAPELETAS DEL MON

te, se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izq. 1

GRAN ALMONEDA VERDAD

de toda clase de muebles.— Plaza del Progreso, 12, pral.

CALLE DE SANTA ENGRA

cia 11 y Castillo, 6, se venden berlinas, clarens, millores, sociables, cestos y jardinería, nuevos. Chamberí.

IMPRENTA LAHURE

calle de Fleurus, 9, Paris. Pide cajistas al precio de 70 céntimos de peseta. Trabajo asegurado.

MUEBLES MAS BARATOS

que en las almonedas. Calle de Hecoleto, 17.

ALMACENES DE MADERAS

de Elias Bernaldo de Quiros, —Maderas de construcción y sierra, Ferraz, 31, esquina al paseo de Arneros, Maderas de sierra, Palafox, 14 (Chamberí).

ANTIGÜEDADES.

Compra y venta. Concepcion Jerónima, 5, pral.

PROCEDENTES

del Monte de Piedad se venden magníficas alhajas casi por su valor intrínseco. Platería de Forner, Monterá, 32

CUARTO ANIVERSARIO

DE D.ª PETRA MORENO DE ZOZAYA. Todas las misas que se celebren el miércoles 8 del corriente en la real iglesia de San Andrés de los Flamencos (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. El viudo, hija y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. R. I. P.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON VICENTE DE LALAMA Y GUIJES ha fallecido hoy 7 de mayo á las tres de la tarde. Su desconsolada viuda doña Maria de Arregui, D. José Contesini y don Martin Irazueta, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 8 á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 87, á la sacramental de San Isidro. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR

DOÑA CONCEPCION JUASON Y PATINO DE VIDAL ha fallecido á las siete de la mañana del 7 de mayo de 1878.

LA SEÑORITA

D.ª ISABEL FALCÓ OSORIO D'ADDA Y GUTIERREZ DE LOS RIOS, hija de los Excmo. señores duques de Fernan-Núñez, condes de Cervellon, etc., etc., que falleció en Málaga el día 8 de mayo de 1878.

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION JUASON Y PATINO DE VIDAL ha fallecido á las siete de la mañana del 7 de mayo de 1878.

OBRA DE TESTO.

LA MADRE DE FAMILIA. Diálogos instructivos y morales para la infancia por Joaquina Balmaseda: tercera edición, mejorada y con grabados en el testo. Véndese á 4 rs. en casa de Fernando, Arenal, 11; Rosado, Puerta del Sol; Sobrino, Vergara, 10; Ferriz, Encarnación, y otras librerías.

LA UNION MADRILEÑA

AVISO INTERESANTE. Por un olvido involuntario hemos omitido que toda persona que de provincias haga el pedido del cromo de Nuestra Señora la Virgen de la Soledad (vulgo de la Paloma) á más de las dos pesetas cincuenta céntimos, han de incluir, por via de gastos de correo 25 céntimos de peseta. Las personas que tienen en esta casa hecho el pedido, se les ruega envíen los 25 céntimos de peseta para remitirles el cromo. No se admiten sellos de impuesto de guerra. 1

AHORA

deben comprar reloj los que deseen gastar poco dinero; hemos hecho una segunda rebaja en todos los relojes que el precio excede de 100 rs. Los vendemos si npre con la garantía de uno á tres años. Hemos recibido cadenas de oro, plata, doble, metal, acero, negras y níquel, Ibo Esparza. 33, MONTERA, 33.

OCASION.—SE VENDE EL

Colegante y rico mobiliario de una casa que se acaba de poner. Alcalá, 19, dirigirse á la portería.

POR PAPELETAS DEL MON

te, se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izq. 1

GRAN ALMONEDA VERDAD

de toda clase de muebles.— Plaza del Progreso, 12, pral.

CALLE DE SANTA ENGRA

cia 11 y Castillo, 6, se venden berlinas, clarens, millores, sociables, cestos y jardinería, nuevos. Chamberí.

IMPRENTA LAHURE

calle de Fleurus, 9, Paris. Pide cajistas al precio de 70 céntimos de peseta. Trabajo asegurado.

MUEBLES MAS BARATOS

que en las almonedas. Calle de Hecoleto, 17.

ALMACENES DE MADERAS

de Elias Bernaldo de Quiros, —Maderas de construcción y sierra, Ferraz, 31, esquina al paseo de Arneros, Maderas de sierra, Palafox, 14 (Chamberí).

ANTIGÜEDADES.

Compra y venta. Concepcion Jerónima, 5, pral.

PROCEDENTES

del Monte de Piedad se venden magníficas alhajas casi por su valor intrínseco. Platería de Forner, Monterá, 32